MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2026- - 0 1 0 7 3 3 - DILOF - GUCON 17.5

Bogotá D.C., 0 2 ABR 2026

Señor intendente jefe
FREDY REINALDO CARDENAS BERDUGO
Responsable Distinciones y Bonificaciones
Dirección de Talento Humano
Carrera 59 26-21
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión del contrato de compraventa Nro. 06-2-10276-25.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018, *"Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*, y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2026-022810-DITAH, de manera atenta me permito notificar al señor intendente jefe la supervisión del siguiente acto contractual:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-2-10276-25	MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. - MECO S.A.S.,	*ADQUISICIÓN DISTINTIVOS METÁLICOS Y MEDALLAS*

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLan guage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE, Una vez realizado el registro, deberá solicitar el acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, e informar su registro y funciones al correo electrónico yesika.ramirezb@policia.gov.co. Asimismo, deberá gestionar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA la solicitud del rol de supervisión y el acceso al Módulo de Contratación (MCT), con el fin de publicar los informes según su periodicidad.

Finalmente, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Comunicado Oficial No. GS-2026-010017-DILOF, del 28 de marzo de 2026, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,

Coronel **AMAURY LYNSAY AGUILERA LÓPEZ**
Director Logístico y Financiero (E)
Administrador Policial T.P 267

Elaboró: IT. Gilberto Barrero Rodríguez
ARCON-GUCON

Revisó: IJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño
DILOF-GUCON (E)

Revisó: TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
DILOF-SULOF (E)

Fecha de elaboración: 02/042026
Ubicación: Ubicación: c:\\2026/designaciodesupervisores

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA